

GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ



"Capiatá por buen camino"

2021 – 2026

Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

Capiatá, 25 de abril de 2025.

Señor

MIGUEL ABDON VERA RODRIGUEZ

RUC N°: 5806112-6

E-mail: constructoramavr@gmail.com

Presente:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiatá, a petición del Comité de Evaluación de Ofertas, me dirijo a usted con relación a la oferta presentada en el marco del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 27/2025 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PUBLICA EXISTENTE TRAMO: 2891, 2892, 3392, 3393 UBICADA EN LA CÑIA 5TA YATAITY DEL BARRIO SAN VICENTE DE PAUL" – ID N° 462934**, a fin de solicitar documentos formales establecidos en las bases y condiciones del llamado a licitación que no fueron presentados en su oferta, detallados a continuación:

En cuanto a capacidad financiera: De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, en caso de corresponder.
2. Formularios de Renta, correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados: 2021, 2022 y 2023.

En cuanto a experiencia: De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015 y 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrado.

Como mínimo se requiere la presentación de 5 (cinco) copias de contratos con sus correspondientes actas de recepción definitiva, que contengan los rubros de actividad clave señalados, cuya sumatoria de los rubros indicados alcance como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Deberán contar todos con las actas de recepción definitiva para las obras efectivamente culminadas, o la certificación de la obra debidamente aprobada, en el porcentaje de avance requerido para las obras que se encuentren en ejecución.

Requisitos documentales:

3. Copia de contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. La convocante se reserva el derecho de solicitar las facturas de los contratos y/o recepciones finales presentados como prueba de la experiencia.
4. Documento que avale la recepción definitiva de la obra en caso de estar culminada, y planilla de certificado de obra en el porcentaje de avance requerido, para las obras que se encuentren en ejecución debidamente firmadas por las personas responsables de la fiscalización de las instituciones públicas o privadas contratantes.
5. Copias de contratos anteriores con sus respectivas actas de recepción definitiva, para demostrar la experiencia específica requerida, como mínimo por el 50% (cincuenta por ciento) de la oferta presentada.
6. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

En cuanto a capacidad en material de personal: De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero civil o Arquitecto) con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

Capataz de Obras, con 5 (cinco) años de experiencia en obras de construcción, demostrado mediante currículum vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.



GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ



"Capiatá por buen camino"

2021 – 2026

Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

Requisitos documentales:

7. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.
8. Carnet de habilitación del MOPC vigente (año 2025) del ingeniero civil propuesto como Jefe o Superintendente de obra.
9. Carta compromiso y/o documento que demuestre la relación con la firma oferente, del personal clave propuesto como Jefe o Super Intendente de obras. Se solicita la presentación del documento firmado por el personal propuesto.
10. Contrato, carta de compromiso y/o documento que demuestre la relación con la firma oferente del capataz de obras y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obras durante el periodo de ejecución de la obra. Se solicita la presentación del documento firmado por el capataz de obra propuesto.

En cuanto a capacidad en material de equipos: De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

- *Maquinaria para nivelación.*
- *Compactador manual.*
- *Vallado de protección perimetral de obra, carteles y equipos de señalización.*
- *Equipos de seguridad personal cascos, botas, guantes.*

Requisitos documentales:

11. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia del propietario de los equipos donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

12. En caso de que los equipos, herramientas, maquinarias e implementos pertenezcan a terceros, el Oferente deberá presentar Declaración Jurada del propietario de los equipos, en la que se manifieste: i) Ser propietario de los mismos; ii) Que tiene capacidad legal comprometerse en alquiler libre de toda interdicción; iii) Que asume el compromiso solidario con el Oferente para la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato. El representante legal del Oferente será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente.

Formularios: Conforme a los modelos anexados en la sección formularios del Pliego de Bases y Condiciones.

13. Formulario: Experiencia general en construcción.
14. Formulario: Facturación anual media en construcción.
15. Formulario: Experiencia específica en construcción, conforme a los contratos presentados.
16. Formulario: Lista de Personal propuesto, acorde a los cargos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.
17. Formulario: Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.
18. Formulario: Cronograma de utilización de equipos.
19. Formulario: Compromisos contractuales vigentes.



GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ



"Capiatá por buen camino"

2021 – 2026

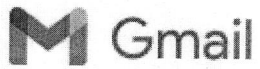
Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

Los documentos solicitados deberán ser presentados por nota en forma física por mesa de entrada en la Municipalidad de Capiatá ubicada en el Km. 23,500 Ruta PY02 Mcal. Estigarribia, hasta el día lunes 28 de abril del año 2025 hasta las 10:00 horas. En caso de no remitir las documentaciones requeridas, las mismas sean insuficientes o remitidas fuera del plazo mencionado, la oferta será rechazada de acuerdo a lo establecido en el Art. 80 del Decreto N° 2264/24.

Atentamente.



C.P. Julio César Bareiro
Director de la U.O.C.



UOC Capiatá <uoc.capiata@gmail.com>

SOLICITUD DE DOCUMENTOS LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 27/2025 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PUBLICA EXISTENTE TRAMO: 2891, 2892, 3392, 3393 UBICADA EN LA CÑIA 5TA YATAITY DEL BARRIO SAN VICENTE DE PAUL" – ID N° 462934

1 mensaje

UOC Capiatá <uoc.capiata@gmail.com>
Para: constructoramavr@gmail.com

25 de abril de 2025, 11:26

SE ADJUNTA NOTA DE SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

ENVIAR ACUSE DE RECEPCION.

ATENTAMENTE,

UOC-MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

 **NOTA SOLIC. DOCUM. ID 462934 MIGUEL ABDON VERA.pdf**
2409K